

ESTADÍSTICA ESCOLAR

DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 1878.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL DE LAS ESCUELAS.

DEPARTAMENTOS ESCOLARES.	Niños de 7 a 15 años.		ESCUELAS.				Total de matriculados.	Asistencia ordinaria.	Número de sesiones.	Número de faltas.	
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Rurales.	Privadas.					
Depart.º de Bogotá.....	3,311	3,021	680	390	178	77	1,305	967	913	6,777	
— de Guaduas.....	4,811	4,722	686	384	157	57	1,284	1,004	869	3,905	
— del Norte (*).....	2,819	1,679	508	206	51	33	798	585	650	8,253	
— del Nordeste.....	3,578	3,027	588	249	49	60	946	714	362	5,291	
— de Oriente.....	3,490	3,303	443	381	211	38	868	806	806	3,246	
— de Occidente.....	4,479	3,465	755	502	169	75	1,501	927	1,156	4,527	
— de Tequendama.....	3,359	2,746	684	221	68	26	999	737	703	3,504	
— de Zipaquirá.....	6,123	4,796	1,053	729	241	134	2,157	1,233	1,007	9,282	
Escuelas de Bogotá.....	3,658	3,603	629	563	2,178	3,370	935	644	521
Escuelas anexas a las Normales.....	144	124	268	193	184	3,280
Totales.....	35,828	30,332	6,150	3,749	1,124	2,676	13,699	8,163	7,157	48,586	

(*) No habiéndose recibido los datos del Departamento escolar del Norte referentes al mes de abril, se han tomado de la estadística del mes de marzo último.

MOVIMIENTO DE LA ENSEÑANZA.

DEPARTAMENTOS ESCOLARES.	LECTURA.			ESCRITURA.			ARITMÉTICA.			Objetiva.	Geografía.	Gramática.	Dibujo.	Canto.	Costura.	
	Principiantes.	Leen frases.	Leen y corrientes.	Principiantes.	Palabras en pizarra.	Frases en papel.	Escrit. corriente.	Numeración.	Enteros y cálculo.							Quebrados &c.
De Bogotá.....	455	312	274	489	251	258	60	645	373	60	677	578	578	435	388	
De Guaduas.....	589	244	71	590	179	122	15	706	174	15	906	906	906	906	294	
Del Norte.....	200	158	101	145	195	117	93	249	257	53	506	538	443	391	225	136
Del Nordeste.....	464	198	193	453	297	90	10	541	272	42	734	645	440	485	524	219
De Oriente.....	352	211	378	387	184	156	217	644	219	57	692	813	686	883	844	396
De Occidente.....	618	236	410	510	343	202	129	709	413	76	597	819	882	487	563	262
De Tequendama.....	296	230	221	304	203	229	33	410	247	76	304	330	321	359	209	105
De Zipaquirá.....	810	440	263	792	406	290	25	927	564	22	1014	1068	977	1023	979	547
Escuelas de Bogotá.....	334	402	446	383	332	317	156	408	522	137	1000	624	517	1158	1160	393
Escuelas anexas a las Normales.....	98	85	85	98	66	62	68	98	121	51	155	205	113	191	268	124
Totales.....	4216	2541	2442	4131	2456	1843	806	5337	3155	589	6665	6725	5869	6461	6113	2844

MOBILIARIOS DE LAS ESCUELAS.

DEPARTAMENTOS ESCOLARES.	MUEBLES QUE EXISTEN.					Están arreglados al modelo?	Contratos celebrados.	ADQUIRIDOS EN EL MES.				Importe de los gastos hechos en marzo.	
	Bancas.	Tableros.	Mesas.	Taburetes.	Aparatos de contar.			Bancas.	Tableros.	Mesas.	Aparatos de contar.		
De Bogotá.....	307	27	23	37	12	Sí.	2	1	24
De Guaduas.....	236	18	16	29	10	No.	5	5	1	4	18-40
Del Norte.....	176	19	12	26	7	Sí.
Del Nordeste.....	215	19	10	12	7	Sí.	2	16	1	1	1	98
De Oriente.....	250	22	15	5	3	Sí.	2	8	19
De Occidente.....	343	29	19	10	4	Sí.	1	1	1	50-40
De Tequendama.....	335	29	22	29	8	Sí.	4	1	7-40
De Zipaquirá.....	582	36	25	35	24	Sí.
Escuelas de Bogotá.....	387	13	13	49	14	Sí.
Id. anexas a las Normales.....	64	6	5	8	Sí.	1	1	12
Totales.....	2895	218	160	232	97	17	24	9	4	5	229-20

LOCALES DE LAS ESCUELAS.

DEPARTAMENTOS ESCOLARES.	Propios.	Arrendados.	En construcción.		De teja.	De paja.	Su estado actual.	Hubo refacciones en el mes?	Gastos hechos en el mes de marzo.
			Contratos hechos en el mes.	Están arreglados al modelo?					
Depart.º de Bogotá.....	20	5	5	18	11	Regular.	No.
— de Guaduas.....	21	6	2	8	19	Regular.	No.	5
— del Norte.....	13	3	3	11	5	Bueno.	No.
— del Nordeste.....	10	4	2	2	11	3	Bueno.	No.	6-40
— de Oriente.....	19	1	5	11	7	Regular.	No.	4-40
— de Occidente.....	20	7	2	13	14	Regular.	No.	16
— de Tequendama.....	23	4	2	5	8	15	Regular.	No.	64
— de Zipaquirá.....	20	4	7	19	16	Regular.	No.
Escuelas de Bogotá.....	7	7	7	Bueno.	No.
— anexas a las Normales.....	1	1	2	Regular.	No.
Totales.....	160	42	19	16	108	90	95-80

Departamento del Norte. No habiendo remitido los datos el Inspector se tomaron los correspondientes al mes de marzo último.

Departamento del Nordeste. Faltan los datos referentes a la riqueza mueble de los distritos de Cucunubá, Hatoviejo, Machetá, Manta i Tibiritá: no constan los recaudos del impuesto verificados en Cucunubá, Sesquilé i Tibiritá: faltan los créditos apropiados en los presupuestos de tres distritos: solo se glosaron tres cuentas municipales, i no se feneció ninguna.

Departamento de Oriente. Falta la riqueza mueble de los distritos de Foméque i Fosca: solo se glosaron dos cuentas i se fenecieron cuatro.

Departamento de Occidente. Falta la riqueza mueble de Bituima, i la mueble de Cipacon, Bituima, Guayabal, Nocaíma, San Francisco, Sasaima i Subachoque: no constan los recaudos de abril hechos en Bituima, Guayabal i San Francisco: no se glosó cuenta alguna, i solo se feneció la de Ancaíma correspondiente al año de 1877.

Departamento de Tequendama. Para estar completos en todas sus partes los datos referentes a este Departamento, solo falta conocer lo recaudado en el mes de abril en Nilo, i las asignaciones hechas en los presupuestos de Anapoima i Nilo. Fueron glosadas siete cuentas.

Departamento de Zipaquirá. Falta la riqueza mueble de los distritos de Cajicá, Gachalá, Gachetá, Guatavita, Junin, Pacho, Tabio, Tenjo, Ubalá i Zipaquirá: no

DEPARTAMENTOS ESCOLARES.	Cuentas Glosadas.	Cuentas Fenecidas.	Valor de los alcances.	Pagos hechos.	Impuesto de 1878 para la instrucción pública.	Recaudado en abril.	Pagados los sueltos?	Apropiado en los presupuestos municipales.	Cuentas Municipales, Catastros de Riqueza e Impuesto Directo.	
									1878-1877.	1876-1877.
Depart.º de Bogotá.....	11	9	388-05	324,911	1,878-50	44-33	Sí	3,499-50
— de Guaduas.....	1,816,374	1,343-80	88	No	4,108
— del Norte.....	1,758,530	852-35	583-55	Sí	3,692-80
— del Nordeste.....	1,415,125	204-30	1,819	Sí	1,819
— de Oriente.....	1,241,400	760-50	240-75	No	6,007-40
— de Occidente.....	3,468,923	882-15	493-15	Sí	5,966-40
— de Tequendama.....	2,000,024	3,457	200-35	No	8,229-40
— de Zipaquirá.....	4,476,572	1,716,938	5,798-60	Sí	8,492-40
Districto de Bogotá.....	12,936,729	6,319-15	3,519-30	Sí	13,488-80
Totales.....	14	19	724-40	32,846,383	5,899,743	25,377-25	51,715

Bogotá, mayo 31 de 1878.

El Director de la Instrucción pública de Cundinamarca, DÁMASO ZAPATA.

OBSERVACIONES A LA ESTADÍSTICA ESCOLAR DEL MES DE ABRIL.

"Movimiento del personal."

En este cuadro no figuran las escuelas urbanas i rurales que pasan a espresarse:

En el Departamento de Bogotá, las de varones de Cota, Subá i Usaquen; las de niñas de Chia, Cota i La Calera, i la rural de Usme.

En el Departamento de Guaduas, las de varones de Beitran, Nimaima, Peñon, Puerto de Bogotá i Yacopi; las de niñas de Caparrapi, La Palma, Peñon i Yacopi, i las rurales de San José, La Ceiba, Quebradanegra i Guachipai.

En el Departamento del Norte no ha enviado el Inspector, señor Uricochea, los datos referentes al mes de abril, i se toman por lo mismo los de marzo. Faltaban en dicho mes los referentes a la escuela de varones del Cármen; las de niñas de Lenguaque, El Cármen i Sutatausa, i las rurales de Gachaneca, Guatancú i Pajarito.

En el Departamento del Nordeste, la de varones de Hatoviejo; las de niñas de Machetá, Manta, Hatoviejo i Tibiritá, i las rurales de Guina, Hato i Lotabita.

En el Departamento de Oriente, la de niñas de Chonchi, i las rurales de La Calera, Hato i Chivaté.

En el Departamento de Occidente, la de varones de La Vega; las de niñas de Guayabal i Madrid, i las rurales de La Pradera i El Rosario.

En el Departamento de Tequendama, las de varones del Colegio i Nilo; las de niñas de Guataqui, Colegio, Jerusalen, Nilo, Ricaurte, Tena i Tocaima, i la rural de El Oval.

En el Departamento de Zipaquirá, las de varones de Cajicá, Sopó i Ubalá; las de niñas de Gachetá, Junin, Pacho i Ubalá, i las rurales de Gama, Hatillo, Rio-frio (Tabio), Casa-blanca, La Cabrera, Veraguas, Chusneque, Mortiño i Rio-frio (Zipaquirá). Faltan, por tanto, 70 escuelas, i como en la estadística de marzo eran 85 las escuelas cerradas, el esfuerzo de los Inspectores se limitó en abril a abrir solo 15 escuelas.

constan los recaudos hechos en Gachalá, Gachetá, Guasca, Guatavita, Junin, Pacho, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá i Ubalá: no se espresa el producido del impuesto que en este año corresponde a Cajicá i Tocancipá: faltan las asignaciones hechas en los presupuestos de cuatro distritos; i no se ha glosado ni fenecido cuenta municipal alguna.

Comparadas las anteriores observaciones con las que se hicieron a los cuadros que componen la estadística escolar del mes de marzo, se nota, con pena, que faltan en la estadística de abril casi los mismos datos que se echaron menos en la anterior. Las principales diferencias que se notan entre los dos meses son las siguientes:

En el mes de abril la concurrencia a las escuelas aumentó en 1,857 alumnos. La cifra de las faltas de asistencia disminuyó en 2,094. Los mobiliarios de las escuelas tuvieron este aumento: 107 bancas; 4 tableros; 12 mesas; 38 taburetes, i 5 abacos. Los locales han tenido este aumento: 1 propio i 2 arrendados; pero es menor la cifra de los de la casilla "de teja," por haberse computado en el informe de marzo 6 mas en el Departamento de Oriente i 1 en el de Tequendama. Bogotá, mayo 31 de 1878.

El Director de la Instrucción pública, DÁMASO ZAPATA.

"Movimiento de la enseñanza."

En este cuadro han dejado de computarse las mismas 70 escuelas primarias relacionadas en las observaciones hechas al cuadro precedente.

"Mobiliarios de las escuelas."

En este cuadro faltan los datos siguientes: Los de la escuela de niñas de Chia, del Departamento de Bogotá. El Inspector celebró dos contratos referentes a la provision de mobiliarios, que ocasionaron un gasto de \$ 24.

Los de las escuelas rurales de Palmarito, Quebrada-negra i Guachipai, en el Departamento de Guaduas. El Inspector celebró cinco contratos por valor de \$ 18-40.

El Inspector del Departamento del Norte no ha presentado el informe correspondiente al mes de abril, i segun los datos referentes a marzo faltaban los de las escuelas de niñas de Sutatausa i Ubaté, i de las rurales de Guatancú, Gachaneca i Pajarito. No hai noticia de que haya celebrado ningun contrato ni adquirido muebles algunos para las escuelas.

En el Departamento del Nordeste, los de las escuelas de niñas de Hatoviejo i Manta, i las rurales de Guina, Hato i Lotabita. El Inspector celebró dos contratos por valor de \$ 98.

Los de la escuela rural de Chivaté, en el Departamento de Oriente. El Inspector celebró dos contratos que ocasionaron un gasto de \$ 19.

ESTÁN COMPLETOS EN TODAS SUS PARTES los datos referentes a mobiliarios de las escuelas del Departamento de Occidente. El Inspector celebró un contrato, i se hicieron gastos en abril por valor de \$ 50-40.

ESTÁN COMPLETOS LOS DATOS sobre mobiliarios de las escuelas del Departamento de Tequendama. El Inspector celebró cuatro contratos, i en el mes se hizo un gasto por valor de \$ 7-40.

Los de las escuelas de niñas de Cajicá, Gachetá i Junin i de las rurales de Gama, Zaque, Casa-blanca, La Cabrera, Veraguas i Riofrio, del Departamento de Zipaquirá. En abril no se hizo contrato alguno, ni se adquirieron muebles para las escuelas.

"Locales de las escuelas."

En el mes de abril se hicieron por los Inspectores departamentales los siguientes contratos referentes a locales de escuelas:

El de Bogotá, no hizo contratos ni se erogó suma alguna en locales.

El de Guaduas hizo dos contratos por valor de \$ 5.

El del Norte no ha presentado su informe, i por lo mismo no se sabe si se hicieron algunas reparaciones a los edificios de escuelas.

El de Oriente hizo cinco contratos, i se gastaron en el mes \$ 4-40.

El de Occidente hizo dos contratos, que importaron \$ 16.

El de Tequendama hizo cinco contratos por valor de \$ 64.

El de Zipaquirá no hizo contratos ni en el mes se erogó suma alguna en locales.

"Cuentas municipales, catastros e impuesto directo."

Con referencia a este cuadro se hacen las siguientes observaciones:

Departamento de Bogotá. Falta la riqueza mueble del distrito de Bosa: no se espresan los recaudos hechos en abril, en los distritos de Bosa, Cota, Chia, Engativá, Fontibon, Funza, Mosquera, Pandi, Suba i Soacha: no figuran las asignaciones hechas en los presupuestos de gastos de nueve distritos; i solo se glosó una cuenta municipal i se fenecieron dos.

Departamento de Guaduas. Falta la riqueza mueble del distrito de Puerto de Bogotá, i la mueble de los del Peñon, Puerto de Bogotá i Vergara: no constan los recaudos del impuesto hechos en los distritos de La Paz, Chaguani, Guaduas, Peñon, Puerto de Bogotá, San Juan, Utica, Villeta, Vergara, Nocaíma i Yacopi: no figuran las asignaciones hechas por las Municipalidades de diez distritos: se glosaron VEINTE cuentas municipales i se fenecieron OCHO.

*St. General
Jornas C. de Mosquera
Popayan*